

## Europa como problema o solución



**Gonzalo Moreno Muñoz**

Ingeniero de Telecomunicación

Los presdigitadores ejecutan el truco más inverosímil con una llamada de atención en la dirección adecuada y en el momento oportuno. No sé si el acalorado debate mediático sobre la desconexión de Internet a los usuarios por vía administrativa, es más o menos trascendente para los derechos de los internautas o las libertades individuales; pero encallar toda la agitación sectorial en torno a uno de los cientos de aspectos del nuevo *Paquete Telecom*, por lo menos, no es prudente.

Porque esos mismos usuarios que hacen bien en recelar de los poderes públicos, mucho, y de las operadoras, más todavía, tendrían que levantar la vista ante otras implicaciones de la nueva regulación europea para que los árboles no nos impidan ver el bosque.

Ver el bosque es intuir qué pasará en unos años en el sector teleco de Europa, es decir, si seguimos con el camino que empezamos a finales de los noventa con diseños regulatorios de supuesto mercado libre, o si es posible un nuevo paradigma que nos ponga en el disparadero para que el mercado desarrolle el vigor que se le presupone. La nueva

normativa es hija de la comisaria Reding y, por tanto, claramente continuista de las políticas aplicadas hasta ahora que han tenido algunas luces y muchas sobras. Entre las primeras, han estado las medidas de integración europea, a pesar del intervencionismo, haciendo más barato ciertos servicios continentales como el SMS. Entre las segundas, el acoso, justificado o no, a los antiguos monopolios nacionales que, sin embargo, han demostrado ser los únicos capaces de tener músculo inversor a largo plazo.

Pero debemos de seguir partiendo de la máxima: es posible llevar el mercado teleco a competencia real y ha habido suficiente tiempo para diseñar un traje cómodo a un sector que no acaba de encontrar su sitio. El *Paquete Telecom*, necesariamente revisado en 2010, no incluye todos los elementos de autocritica, que el poco avance de la competencia en los estados miembros durante diez años, hubiera exigido.

Bajo el paraguas argumental de la protección de los consumidores se han tomado medidas acertadas; pero las empresas, únicas responsable en última instancia de gene-

rar servicios de calidad, han sentido con demasiada frecuencia el aliento en el cogote de la Comisaria del ramo.

Y es que la Comisión, y sus facultades ejercidas de hecho, es un ente jurídico que no llega a tribunal y se pasa de agencia sectorial. No se ha ocultado nunca que, a partir de la creación del ERG<sup>1</sup>, el objetivo era crear una agencia paneuropea que dejara residuales, o hiciera desaparecer los organismos nacionales de regulación, sin plantear el debate de si es recomendable regular de forma centralizada antes de tener un mercado único de las telecomunicaciones. En las nuevas directivas esto queda resuelto, de momento, con un ente intermedio, el BEREC<sup>2</sup> que no llega a regulador, pero supone un cuerpo extraño por encima de las autoridades nacionales.

Con este *Paquete Telecom*, Europa ahonda el camino iniciado en 2002 poniendo a los usuarios en el centro de la actividad regulatoria, pero sin buscar otras alternativas que quizá redunden a largo plazo en esos mismos ciudadanos a los que se afana en defender. ♦

<sup>1</sup> European Regulatory Group

<sup>2</sup> Body of European regulators for Electronic Communications